

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SALGAR COMISARÍA DE FAMILIA NIT 890980577-0	Código: E_SG FR 11
		Versión: 01
		Página 1 de 1

Oficio Nro. 212-071

202020736

Salgar, 19 MAR. 2020

Doctora
SORAYA MARIA LONDOÑO
Secretaria
Juzgado Promiscuo Municipal de Venecia
La ciudad.

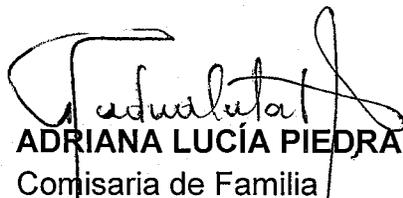
ASUNTO: Respuesta oficios JPMV20-0119 Estudio Sociofamiliar y JPMV120-0120
 Estudio Psicológico de la señora ADRIANA MARIA VALERIO CARDONA.
 SPOA # 058614089001 2019 0004800

Atento Saludo.

En atención a la solicitud allegada al despacho de la comisaría de familia mediante el cual se instó a las profesionales en trabajo social y psicología para realizar las respectivas valoraciones del entorno familiar, condiciones económicas y estudio psicológico de la señora **ADRIANA MARIA VALERIO CARDONA**, en cumplimiento a la comisión según el asunto de la referencia, desde el despacho de la comisaría de familia se delegó a la profesional en trabajo social contratista Ana Carolina Gómez y Psicóloga contratista Sara Lizeth Arias Rendón, quienes se desplazaron hasta la dirección en el sector el Salto del municipio de Salgar y procedieron a realizar la respectiva visita domiciliaria, los hallazgos encontrados reposan en los respectivos informes, los cuales se envían anexos Estudio socio familia comprendido en 3 folios 5 páginas y valoración psicológica comprendida en 2 folios 4 paginas.

Lo anterior para que obre dentro del proceso con SPOA # 058614089001 2019 0004800

Gentilmente,


ADRIANA LUCÍA PIEDRAHÍTA HENAO
 Comisaria de Familia
 Salgar, Antioquia

COPIA ARCHIVO

0000 2344 51



Departamento de Antioquia
Municipio de Salgar
Comisaria De Familia
Nit: 890980577-0

Código: PDO-FR-12

Versión: 01

Página 1 de 4

ESTUDIO PSICOLÓGICO SEÑORA ADRIANA MILIENA VALERIO CARDONA Y SU GRUPO FAMILIAR

FECHA: 18 DE MARZO DE 2020

DATOS GENERALES DE LA PERSONA ENTREVISTADA

NOMBRES Y APELLIDOS	ADRIANA MILENA VALERIO CARDONA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.040.491.616
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	04/06/1998 22 AÑOS EL BAGRE ANTIOQUIA
SEXO	FEMENINO
TELEFONO CELULAR	3127091748
VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	NO
GRADO DE ESCOLARIDAD	4 GRADO PRIMARIA
GRUPO RELIGIOSO	CATOLICA
DIRECCION	BARRIO EL SALTO MUNICIPIO DE SALGAR

OBJETIVO DEL INFORME:

Determinar las relaciones entre los miembros de la familia Adriana Valerio Cardona, madre del niño Juan Sebastián Valerio Cardona y su actual compañero permanente el señor Pedro María Caro Vargas y analizar sus condiciones psíquicas, situación social de la familia, como interaccionan los miembros de la misma y como se desarrollan las vivencias familiares en atención al oficio JPMV120-0120.

COMPOSICION DEL ENTORNO FAMILIAR

N°	NOMBRE	EDAD	OCUPACIÓN	PARENTESCO
1	ADRIANA MILENA VALERIO CARDONA	22 AÑOS	AMA DE CASA	CONYUGUE/MADRE DE JUAN SEBASTIAN VALERIO CARDONA
2	PEDRO MARIA CARO	34	MECANICO DE	CONYUGUE DE

SALGAR EN BUENAS MANOS

Dirección: Calle 29 No. 30-17 Palacio Municipal – Código Postal 056470

Teléfono: (57)+(4) 8442330 - Fax: (57)+(4) 8442330 Ext 102 - Email: alcaldia@salgar-antioquia.gov.co



**Departamento de Antioquia
Municipio de Salgar
Comisaría De Familia
Nit: 890980577-0**

Código: PDO-FR-12

Versión: 01

Página 2 de 4

	VARGAS	AÑOS	MOTOS	ADRIANA MILENA
3	ALAN TOMAS CANO VALERIO	19 MESES	ASISTE A CDI	HOJO DE ADRIANA Y PEDRO MARIA

DESARROLLO DE LA VISITA

Se realizó visita al hogar de la señora Adriana Milena Valerio Cardona y se identificó familia nuclear con dos años de convivencia conformada por la señora ya citada de 22 años de edad y el señor Pedro María Caro Vargas de 34 años, progenitores de Alan Thomas Caro Valerio de 19 meses de edad, actualmente la señora Adriana Milena se encuentra en estado gestacional con 7 meses, el señor Pedro María es mecánico empírico y tiene un taller de su propiedad contiguo a la casa en la cual habitan, la señora Adriana se dedica a las labores del hogar y al cuidado de Alan Thomas, quien a la fecha se encuentra con garantía de todos sus derechos.

En relación a las condiciones psíquicas del grupo familiar no se encontró alteración en alguno de los miembros, se identificaron procesos cognitivos acordes a la edad evolutiva de cada uno, sin rasgos de trastornos psicopatológicos. Respecto a la señora Adriana se evidenciaron alteraciones en el estado de ánimo con rasgos depresivos que de acuerdo a lo manifestado por la misma se relacionan con la ausencia de su hijo Juan Sebastián, situación que frecuentemente altera su estado emocional llorando de forma constante, se percibe como una mujer tímida, introvertida y sumisa, sin embargo da cuenta de tranquilidad, responsabilidad con las labores del hogar y cuidado de los hijos, reitera el deseo de tener a Juan Sebastián con ella, haciendo referencia a que el niño esta con su madre desde hace algunos años y no ha podido establecer con el mismo contacto

SALGAR EN BUENAS MANOS

Dirección: Calle 29 No. 30-17 Palacio Municipal – Código Postal 056470

Teléfono: (57)+(4) 8442330 - Fax: (57)+(4) 8442330 Ext 102 - Email: alcaldia@salgar-antioquia.gov.co



**Departamento de Antioquia
Municipio de Salgar
Comisaria De Familia
Nit: 890980577-0**

Código: PDO-FR-12

Versión: 01

Página 3 de 4

frecuente por la dificultad en la relación entre ambas, tornándose hostil y violenta con presencia de maltrato físico y verbal según lo referido por Adriana.

Frente a esta situación, la señora se percibe emocionalmente afectada, se identificó que hay procesos de su vida personal a nivel familiar, especialmente con la madre que no ha logrado resignificar, lo cual amerita intervención psicoterapéutica, la misma que fue sugerida a la señora Adriana Milena en la visita.

Por su parte, su compañero sentimental el señor Pedro María se percibe psicológicamente estable, no da cuenta de trastornos psicopatológicos, no hay consumo de sustancias psicoactivas, se muestra como una persona tranquila, con un lenguaje coherente y fluido y pensamientos acordes a su edad evolutiva, se muestra como un apoyo fundamental para la señora Adriana respecto a su estado emocional, actuando como mediador entre la emoción la situación vivenciada por la misma, Pedro María se muestra responsable frente a su rol en la familia, se identificó que ejerce la jefatura del hogar y es el proveedor económico.

En cuanto a la dinámica familiar se evidenció una familia funcional, lazos relacionales mediados por el afecto, comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos, de acuerdo a lo referido por los miembros todo lo concerniente a la familia es conversado por ambos y a través del dialogo se llega al consenso que es lo más adecuado en cada situación. En la pareja se encuentra un apoyo emocional significativo, si bien el señor Pedro María no es el padre biológico de Juan Sebastián, refiere el deseo de que el niño esté en el hogar y vincularse con el de una manera afectiva haciendo énfasis en que sería la madre la principal responsable de las decisiones que corresponda tomar con el niño.

SALGAR EN BUENAS MANOS

Dirección: Calle 29 No. 30-17 Palacio Municipal – Código Postal 056470

Teléfono: (57)+(4) 8442330 - Fax: (57)+(4) 8442330 Ext 102 - Email: alcaldia@salgar-antioquia.gov.co



**Departamento de Antioquia
Municipio de Salgar
Comisaria De Familia
Nit: 890980577-0**

Código: PDO-FR-12

Versión: 01

Página 4 de 4

CONCLUSION

De acuerdo a lo solicitado con relación a la situación social de la familia se concluye que ésta cuenta con las condiciones relacionales necesarias para ofrecer un hogar tranquilo, con un ambiente sano y una calidad de vida adecuada, no existe violencia intrafamiliar ni consumo de sustancias psicoactivas, las relaciones son afectivas y acordes, respecto al estado psíquico se percibe en ambas condiciones psicológicas estables en el momento, no obstante se reitera la necesidad de acompañamiento psicológico para la señora Adriana con el fin de regular su estado emocional.

SARA LIZETH ARIAS RENDÓN

Tarjeta Profesional 167147

Psicóloga adscrita a la Comisaría de Familia
Salgar, Antioquia

SALGAR EN BUENAS MANOS

Dirección: Calle 29 No. 30-17 Palacio Municipal – Código Postal 056470

Teléfono: (57)+(4) 8442330 - Fax: (57)+(4) 8442330 Ext 102 - Email: alcaldia@salgar-antioquia.gov.co



Departamento de Antioquia
Municipio de Salgar
Comisaria De Familia
Nit: 890980577-0

Código: PDO-FR-12

Versión: 01

Página 1 de 5

VERIFICACION DE DERECHOS, VALORACION SOCIAL, ESTUDIO SOCIO FAMILIAR Y SOCIO ECONOMICO

FECHA: 18 DE MARZO DE 2020

DATOS GENERALES DE LA PERSONA ENTREVISTADA (entrevista semi-estructurada)

NOMBRES Y APELLIDOS	ADRIANA MILENA VALERIO CARDONA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1040491616
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	4/06/1998 22 AÑOS EL BAGRE ANTIOQUIA
SEXO	FEMENINO
TELEFONO CELULAR	3127091748
GRUPO RELIGIOSO	CATOLICO
DIRECCION	BARRIO EL SALTO, MUNICIPIO DE SALGAR.

OBJETIVO DEL INFORME

Realizar valoración del entorno familiar, condición socio económica, condición socio familiar del hogar de la señora Adriana Milena Valerio Cardona en atención a oficio N JPMV20-0119, madre del niño Juan Sebastián Valerio Cardona.

COMPOSICIÓN DEL ENTORNO FAMILIAR

Nº	NOMBRE	EDAD	OCUPACIÓN	PARENTESCO
1	ADRIANA MILENA VALERIO CARDONA	22 AÑOS	AMA DE CASA	CONYUGUE/MADRE DE JUAN SEBASTIAN VALERIO CARDONA
2	PEDRO MARIA CARO VARGAS	34 AÑOS	MECANICO DE MOTOS	CONYUGUE DE ADRIANA MILENA
3	ALAN TOMAS CANO VALERIO	19 MESES	ASISTE A CDI	HOJO DE ADRIANA Y PEDRO MARIA

TIPO DE FAMILIA	CICLO VITAL
NUCLEAR x	Crianza de los hijos

SALGAR EN BUENAS MANOS

Dirección: Calle 29 No. 30-17 Palacio Municipal – Código Postal 056470
Teléfono: (57)+(4) 8442330 - Fax: (57)+(4) 8442330 Ext 2 - Email: alcaldia@salgar-antioquia.gov.co



CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS

TIPO DE VIVIENDA		TENENCIA					
Casa			Arrendada				
Número de habitaciones	3	Número de camas	3	Número de habitantes	3		
Tiene cocina	SI	Tiene baño	1	Tiene Sala	si		
Corredor	SI	DESCRIPCION,ACCESO, HIGIENE Y DISTRIBUCUION. Se encuentra una vivienda de características urbana, la cual cuenta con la infraestructura adecuada, techo en zinc, piso en cemento no se observa en ella grietas o humedades, la vivienda tampoco se encuentra en alto riesgo, al lado de la vivienda se encuentra un taller de motos el cual es el lugar de trabajo del señor Pedro María conyugue de la señora Adriana, las condiciones de higiene y salubridad dentro del hogar son buenas, se observan hábitos de higiene. Para llegar a la vivienda se accede por la vía principal, la misma se encuentra a 5 minutos de la institución educativa Julio Restrepo sede 4 donde enseñan primaria, a 10 minutos se encuentra ubicado el centro de desarrollo infantil la pradera y a 15 minutos caminando se encuentra el parque principal donde está ubicado el palacio municipal y todo el acceso a la justicia.					
SERVICIOS PUBLICOS Y ENCERES							
Electricidad	si	Agua	si	Alcantarillado	si	Cocina con leña	si
Televisor	si	Nevera	si	lavadora	si	Equipo de sonido	si
Computador	No	licuadora	si	Roperos closet	o 2	Telefono celular	SI

SALGAR EN BUENAS MANOS

Dirección: Calle 29 No. 30-17 Palacio Municipal – Código Postal 056470

Teléfono: (57)+(4) 8442330 - Fax: (57)+(4) 8442330 Ext 2 - Email: alcaldia@salgar-antioquia.gov.co

	Departamento de Antioquia Municipio de Salgar Comisaria De Familia Nit: 890980577-0	Código: PDO-FR-12
		Versión: 01
		Página 3 de 5

INGRESOS FAMILIARES

Proveedor económico	Actividad Económica	Aporte a la familia	Habita en el hogar
Pedro María Caro Vargas	Mecánico	\$350.000 semanales Varía de acuerdo al producido diario dado a que las labores son de manera independiente.	si

Los ingresos reportados son suficientes para la satisfacción de las necesidades básicas, la familia no ha pasado un solo día sin tener los alimentos de la canasta básica familiar, además suplen sus necesidades y pago de arrendo y servicios públicos.

ALIMENTACIÓN

La alimentación reportada por la familia es la siguiente: Arroz, frijoles, leche, galletas, panela, lentejas, alverjas, huevos, carne, papas, arepas, panes, pastas, hacen Sancochos, sudados, sopa de plátano, entre otras comidas propias de la región, la alimentación es variada. Hay consumo de frutas y verduras, hacen jugos y ensaladas. La alimentación es balanceada. La familia no reporta haber pasado un solo día sin tener los tres alimentos principales del día.

AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

la familia se encuentra afiliada a la Eps Savia Salud con atención en la ESE Hospital San José del municipio de Salgar.

CONDICIONES DE SALUD

Ninguno de los miembros de la familia presenta alguna afectación en la salud, es de anotar que la señora Adriana Milena tiene 7 meses de embarazo los mismos que de acuerdo al relato de la señora han transcurrido sin ningún inconveniente, el niño Alan Tomas no presenta ninguna enfermedad, los integrantes de la familia no se encuentran recibiendo algún tratamiento médico ni tomando algún medicamento.

SALGAR EN BUENAS MANOS

Dirección: Calle 29 No. 30-17 Palacio Municipal – Código Postal 056470
Teléfono: (57)+(4) 8442330 - Fax: (57)+(4) 8442330 Ext 2 - Email: alcaldia@salgar-antioquia.gov.co



DIAGNÓSTICO SOCIAL

Familia nuclear con jefatura masculina, conformada por 3 integrantes, la señora Adriana Milena Valerio Cardona embarazada de 7 meses, el señor Pedro María Caro Vargas y el niño Alan Tomas Cano Valerio, con convivencia desde hace 2 años, urbana en su demografía y residentes en el municipio de Salgar desde hace aproximadamente 2 meses, el ciclo vital familiar es crianza de los hijos en donde el proveedor económico es el señor Pedro María Caro Vargas, los ingresos recolectados son el producto del trabajo del señor Pedro en un taller de motos contiguo a la vivienda el cual es de su propiedad. De acuerdo a lo manifestado dentro del núcleo familiar no se presenta violencia intrafamiliar, los conflictos familiares son afrontados a través del dialogo; no hay consumo de sustancias psicoactivas por ningún integrante del núcleo familiar, la familia comparte espacios tales como ir a misa y salir al parque y actividades dentro de la casa.

Al realizar verificación de derechos al niño Alan Tomas Cano Valerio, se encuentra que el mismo está plenamente identificado de acuerdo a la edad, presenta esquema de vacunación el cual se encuentra al día, sus controles de crecimiento y desarrollo se han realizado en los tiempos establecidos y asiste a programa para la primera infancia Centro de Atención Infantil la Pradera, de acuerdo a lo anterior al niño se le garantizan sus derechos fundamentales, el mismo se encuentra inmerso en una familia garante de sus derechos los cuales proporcionan y brindan lo esencial para suplir sus necesidades básicas.

Como antecedente importante la señora Adriana Milena refiere que Juan Sebastián Valerio Cardona, su hijo de 5 años se encuentra bajo los cuidados personales de su abuela por la línea materna desde hace 2 años, el mismo reside en el corregimiento de Bolombolo municipio de Venecia, alude que cuando el niño fue entregado a la abuela la misma se encontraba pasando por un mal momento económico, el niño Juan Sebastián no tiene reconocimiento paterno y la señora dice desconocer su ubicación actual pues el mismo nunca ha asumido las responsabilidades parentales; en cuanto a su relación con el niño manifiesta se ha tornado complicada dado a que su madre no le ha permitido tener un contacto permanente con el y ahora que se encuentra embarazada ha decidido no volver a realizar visitas dado a que su madre quien es la persona que tiene el niño se ha tornado agresiva incluso presuntamente la ha golpeado.

SALGAR EN BUENAS MANOS

Dirección: Calle 29 No. 30-17 Palacio Municipal – Código Postal 056470

Teléfono: (57)+(4) 8442330 - Fax: (57)+(4) 8442330 Ext 2 - Email: alcaldia@salgar-antioquia.gov.co



En cuanto a recuperar a su hijo la señora Adriana cuenta con el respaldo de su conyugue el señor Pedro María quien manifiesta su interés en brindar todo su apoyo tanto económico como moral a la crianza y la protección de Juan Sebastián, el mismo se muestra dispuesto a acompañar el proceso de adaptación y considera que puede ofrecer una familia al niño en mención.

CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta el objetivo del presente estudio mediante el cual se solicitó establecer las condiciones en que se encuentra la familia, la garantía del ejercicio de los derechos, los recursos económicos para garantizar un nivel de vida adecuado; este informe concluye de acuerdo a lo observado y a la entrevista realizada de manera Semi estructurada que la familia conformada por la señora Adriana Milena Valerio Cardona y el señor Pedro María Caro Vargas a la fecha poseen los recursos económicos y sociales para garantizar los derechos a los niños, tanto al que ya convive con ellos como a Juan Sebastián Valerio Cardona, los mismos se han mostrado comprometidos frente a los derechos de su hijo Alan Tomas lo que evidencia el compromiso y acompañamiento frente a la garantía de derechos de los niños.

ANA CAROLINA GÓMEZ

Código 377471033

Trabajadora Social contratista en Comisaría de familia
Municipio de Salgar

NOTA DE SALVAGUARDA

Las apreciaciones consignadas en el presente informe obedecen al análisis y a la aplicación de técnicas de investigación utilizadas en el trabajo social como lo es la observación y la entrevista, las mismas corresponden a lo encontrado en el momento de la realización de la visita, estas pueden variar de acuerdo al tiempo o a las variaciones en las condiciones socio familiares que son dinámicos y cambiantes.

SALGAR EN BUENAS MANOS

Dirección: Calle 29 No. 30-17 Palacio Municipal – Código Postal 056470

Teléfono: (57)+(4) 8442330 - Fax: (57)+(4) 8442330 Ext 2 - Email: alcaldia@salgar-antioquia.gov.co
